

Tras la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) como resultado del Acuerdo de Paz con el Gobierno colombiano en 2016, se desarrollaron tres dinámicas en Chocó:

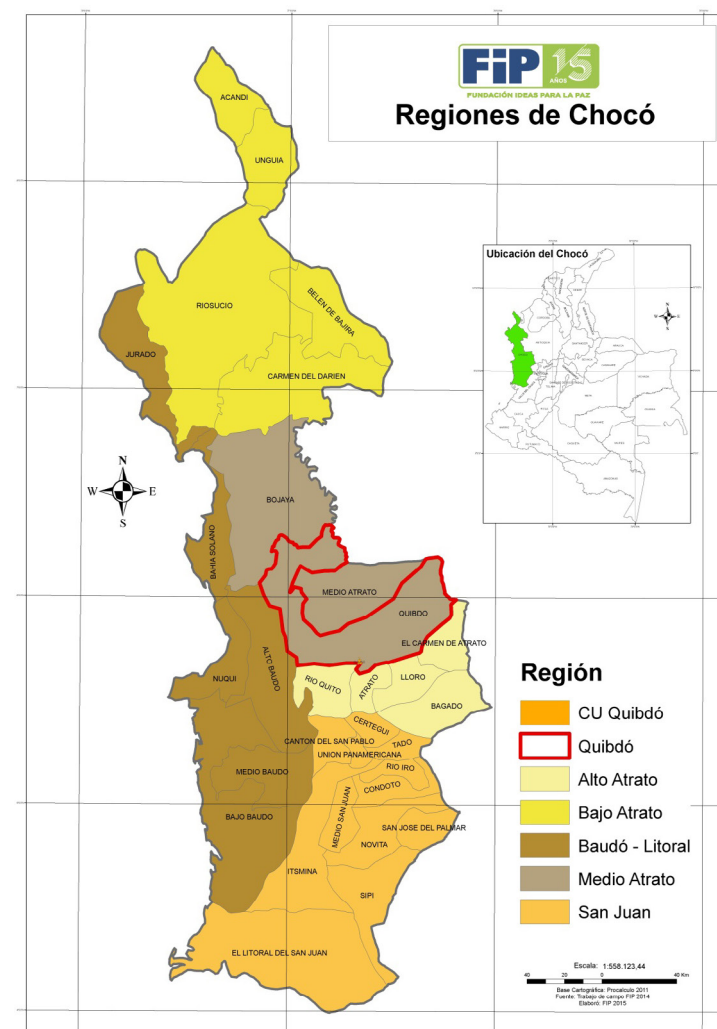
(1) En el sur del departamento, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) mantuvo el control de la mayoría de los municipios; (2) al norte, en el Urabá chocoano, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) se enfrentaron a otros grupos armados (como el Bloque Virgilio Peralta Arenas, también conocido como Los Caparros, y el ELN) y se consolidaron como el actor hegemónico; (3) en el centro del departamento, se disputaron territorios entre AGC y ELN.

En 2020-2021, estas dinámicas cambiaron cuando las AGC intentaron expandirse hacia el centro y el sur del departamento, provocando nuevos enfrentamientos con el ELN. **Como resultado, se ha producido un aumento del desplazamiento forzado, el confinamiento, los homicidios y otras manifestaciones de violencia contra la población civil**

MENSAJES CLAVE

- En 2020, el proceso de expansión del AGC hacia el sur del departamento ha provocado múltiples enfrentamientos en las subregiones del Alto Atrato, Baudó, Litoral del Pacífico, Medio Atrato y San Juan. Las principales consecuencias son el confinamiento de las poblaciones y el desplazamiento forzado.
- Durante el confinamiento, las poblaciones pierden el acceso a sus medios de subsistencia (pesca y agricultura) y sufren la falta de seguridad y protección alimentaria. Aunque la inseguridad alimentaria no es una consecuencia directa del conflicto armado en el Chocó, el confinamiento la agrava.
- No todos los confinamientos son el resultado de órdenes de los grupos armados o de enfrentamientos; también pueden ser el resultado de la presencia de minas terrestres o de decisiones de la comunidad para proteger a su(s) miembro(s).
- Las comunidades indígenas y afrodescendientes se ven particularmente afectadas por la violencia en el Chocó ya que habitan territorios estratégicamente ubicados para la recolección y transporte de clorhidrato de cocaína y realizan actividades que los grupos armados buscan explotar (como la minería artesanal).

Mapa 1. Municipios y subregiones del departamento del Chocó



Fuente: Fundación Ideas para la Paz (29/07/2015).

NECESIDADES CRÍTICAS

- La inseguridad alimentaria prevalece en el departamento y se agrava durante el confinamiento y el desplazamiento.
- El acceso a los medios de subsistencia se ve afectado por el desplazamiento y el confinamiento.
- Se necesita protección para los menores, que a menudo son reclutados por grupos armados aprovechando la pobreza del departamento y el cierre de las escuelas durante la pandemia del COVID-19.
- El acceso a los servicios de salud es precario y se agrava durante las emergencias humanitarias.

SOBRE ESTE INFORME

Metodología: El análisis de este informe se basa en una revisión de fuentes secundarias, como las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo de Colombia, informes de los medios de comunicación, bases de datos de las instituciones gubernamentales colombianas encargadas del seguimiento del conflicto armado, informes de centros de pensamiento y entrevistas con trabajadores humanitarios en el Chocó.

ACAPS agradece a los socios del consorcio del Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias (MIRE) y a OCHA por sus aportes. El análisis presentado en este informe es responsabilidad exclusiva de ACAPS y no refleja necesariamente la posición de las organizaciones citadas.

Este informe ha sido financiado por ECHO.

DEFINICIONES

Desplazamientos masivos: En este informe se define el „desplazamiento masivo“ como el desplazamiento de más de 50 personas o diez hogares en un solo evento (OCHA consultado 21/12/2021).

Confinamientos: Los confinamientos son restricciones a la movilidad de una persona (o personas) en una zona geográfica específica durante un período de tiempo. Estos hechos suelen estar motivados por los combates entre grupos armados y la presencia de minas antipersona. En algunos casos, los grupos armados prohíben explícitamente la circulación (OCHA 15/01/2021, 21/04/2021 y 30/03/2020).

DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

El departamento del Chocó está ubicado en una posición estratégica para el narcotráfico y la minería ilegal. Si bien el Chocó tiene un bajo número de hectáreas de cultivos de coca en comparación con otros departamentos, este número se incrementó en un 18% entre 2019-2020, llegando a 1.468ha (UNODC 07/2021). Su acceso al Océano Pacífico en los municipios del occidente del Chocó y sus conexiones al norte con Panamá a través de la selva del Darién, al noroeste con el Urabá antioqueño y al sur con el Valle del Cauca lo convierten en un territorio estratégico para el almacenamiento de clorhidrato de cocaína y su distribución a los mercados internacionales – principalmente centroamericanos (Ministerio de Justicia and UNODC 06/09/2015; InSight Crime 09/05/2019).

El 42% del área cubierta por el departamento se explota ilegalmente para oro aluvial, aportando aproximadamente el 42% del total de la explotación ilegal de oro aluvial en toda Colombia (GFI, Alianza por la Minería Responsable, and Cedetrabajo 10/02/2021). Aunque no toda la minería ilegal es controlada por grupos armados, esta actividad representa una importante fuente de financiación para diversas organizaciones criminales, poniendo en riesgo de acciones violentas a las comunidades que viven de la minería (Defensoría del Pueblo 06/04/2018).

Tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016, las AGC y el ELN iniciaron la expansión territorial en zonas que antes dominaban las FARC-EP. Las principales zonas de confrontación fueron los municipios de las subregiones del Alto Atrato y del Medio Atrato (ver Mapa 1). Ambos grupos armados se expandieron en municipios como Bojayá y Medio Atrato (Defensoría del Pueblo 24/01/2018 a), Río Quito (Defensoría del Pueblo 24/01/2018 b), Río Iró (Defensoría del Pueblo 26/01/2018 a), Carmen del Darién, Riosucio (Defensoría del Pueblo 26/01/2018 b), y Juradó (Defensoría del Pueblo 27/08/2018). Hubo enfrentamientos directos entre los dos grupos armados, que se disputaban el dominio de los mercados de la minería y la tala ilegales y algunos de los corredores de almacenamiento y salida de droga hacia la costa del Pacífico y la extorsión a comerciantes, transportistas y agricultores. En los municipios de la subregión de San Juan en el sur del departamento, como Tadó (Defensoría del Pueblo 27/02/2018), Bagadó (Defensoría del Pueblo 18/09/2018), Novita, Sipí (Defensoría del Pueblo 19/07/2019), Istmina y Medio San Juan (Defensoría del Pueblo 23/08/2019), el ELN consolidó su poder sin la injerencia de la AGC. La consolidación hegemónica del ELN fue posible porque las FARC-EP habían hecho alianzas previas con el grupo, evitando así la presencia de otros grupos armados en la zona (Defensoría del Pueblo 19/07/2019; Aponte et al. 08/04/2021).

Para el año 2020, tres dinámicas se derivaron de los conflictos armados que se desarrollaban en el Chocó:

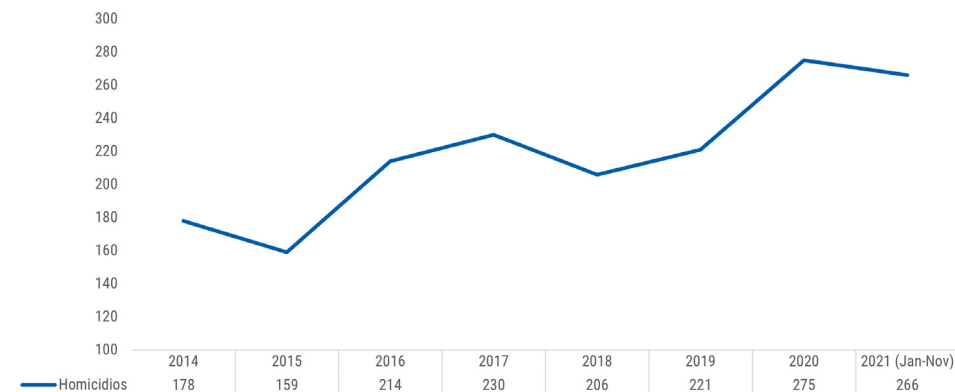
- En el norte del departamento, en el Urabá chocoano (subregión del Bajo Atrato), las AGC lograron consolidar su posición hegemónica y replegaron al ELN en algunas zonas rurales (Defensoría del Pueblo 06/03/2020).
- En el sur del departamento, en la subregión de San Juan, el ELN logró consolidar su dominio en las zonas dejadas por las FARC-EP tras su desmovilización y se convirtió en un actor hegemónico.
- En las subregiones del Alto Atrato, Medio Atrato, Litoral del Pacífico y Baudó, las AGC y el ELN se dividieron tácitamente los espacios territoriales, predominando las AGC en los entornos urbanos y el ELN en los rurales (Entrevista 12/11/2021; El Espectador 02/04/2019; Casa de la Mujer 09/12/2019). En estas subregiones, en ocasiones hubo enfrentamientos entre los dos grupos.

En 2020, este escenario se transformó por los intentos de las AGC de expandirse hacia el sur del departamento (Semana 14/02/2020). Se incrementaron las disputas entre las AGC y el ELN en las subregiones del Bajo Atrato, el Baudó, la costa del Pacífico y el Medio Atrato (Defensoría del Pueblo 17/03/2020 y 09/07/2020). La hegemonía del ELN en la subregión del San Juan fue desafiada por las AGC (que lograron entrar por la cuenca del Baudó, el Atrato y el San Juan) (Defensoría del Pueblo 14/05/2020 y 19/08/2021) y las disidencias del frente 30 de las FARC-EP (que entraron por el sur del Chocó, aprovechando su presencia en el Valle del Cauca) (Entrevista 12/11/2021).

Estas disputas han continuado en 2021. Como consecuencia, ha aumentado el número de personas afectadas por el desplazamiento forzado y el confinamiento; algunas de sus necesidades han persistido en el tiempo e incluso han aumentado (El Colombiano 14/09/2021; El Espectador 28/11/2021). Una muestra de estas disputas es el aumento de los homicidios en el departamento (gráfico 1). Entre 2019-2020 se registró un aumento del 19%, y durante los primeros 11 meses de 2021 los homicidios ya alcanzaron niveles similares a los de todo 2020 (Policía Nacional consultada 22/12/2021).

Los cultivos de coca son a menudo el único medio de subsistencia de muchas comunidades. El ejército ha llevado a cabo campañas de erradicación forzada de cultivos de coca que han terminado en enfrentamientos con civiles que intentan impedir la erradicación. Al menos cuatro campesinos han sido heridos por el ejército y uno ha muerto en estos enfrentamientos (Infobae 02/03/2021; Contagio Radio 03/03/2021). Algunas comunidades del Chocó también han denunciado que la seguridad de la población civil ha sido puesta en riesgo por las operaciones de la fuerza pública contra el ELN o las AGC (Colombia +20 12/12/2021).

Figura 1. Homicidios en el departamento del Chocó (2014-2021)



Fuente datos: base de datos Policía Nacional (consultado 21/12/2021).

FACTORES AGRAVANTES

Desastres naturales

Al menos 45.000 personas han sido afectadas por desastres naturales en el Chocó en 2021 (OCHA 30/11/2021). Durante la temporada de invierno de 2021, las inundaciones han provocado el desbordamiento de varios ríos, han destruido varias hectáreas de cultivos y han afectado a la prestación de servicios sanitarios (OCHA 13/07/2021 y 03/06/2021). Las tormentas de viento y las inundaciones han dañado varias carreteras, restringiendo el acceso a algunas comunidades y retrasando la llegada de la ayuda humanitaria, de la que depende gran parte de la población (OCHA 03/06/2021; Entrevista 02/12/2021). Los altos niveles de lluvia en el Chocó hacen que el departamento sea propenso a la ocurrencia de inundaciones, vendavales y deslizamientos de tierra (Mosquera 10/10/2011).

COVID-19

El Chocó es uno de los departamentos con las tasas de vacunación más bajas de Colombia. Menos del 30% de la población ha recibido al menos una dosis de la vacuna COVID-19 (El Espectador 21/11/2021; El Tiempo 21/12/2021). Durante eventos de confinamiento o desplazamiento, se ha sospechado que algunas personas han contraído el COVID-19, y se han confirmado algunos casos (MIRE 12/10/2021).

IMPACTO DE LA CRISIS

Confinamiento

El confinamiento afecta al acceso de las comunidades a los medios de vida y a los servicios básicos, como la atención sanitaria.

En el Chocó, los confinamientos pueden ocurrir como (1) consecuencia de los combates entre grupos armados, (2) una medida explícita de los grupos armados para el control territorial, (3) resultado de la instalación de minas antipersonales, y (4) una decisión de la comunidad para proteger su territorio o a su(s) miembro(s).

Durante 2021, el 65% de las personas afectadas por el confinamiento en Colombia se encontraban en el Chocó, especialmente en los municipios de Alto Baudó, Bagadó, Bajo Baudó, Bojayá y Medio San Juan (OCHA 30/11/2021). Hasta el 13 de diciembre de 2021, se han registrado 23 confinamientos en Chocó, con un total de 37.709 personas afectadas (OCHA consultado 13/12/2021). La Tabla 1 muestra los eventos de confinamiento en Chocó organizados por municipio de ocurrencia.

Tabla 1. Confinamientos en el departamento del Chocó durante 2021, por municipio.

| MUNICIPIO | EVENTOS CONFINAMIENTO | PERSONAS AFECTADAS |
|------------------------|-----------------------|--------------------|
| Acandí | 1 | 104 |
| Quibdó | 2 | 154 |
| Istmina | 1 | 1,229 |
| Nuquí | 2 | 2,433 |
| El Litoral de San Juan | 4 | 3,172 |
| Alto Baudó | 3 | 5,000 |
| Bagadó | 2 | 5,381 |
| Bojayá | 3 | 5,699 |
| Medio San Juan | 3 | 6,525 |
| Bajo Baudó | 2 | 8,012 |

Fuente datos: OCHA Monitor (consultado 13/12/2021).

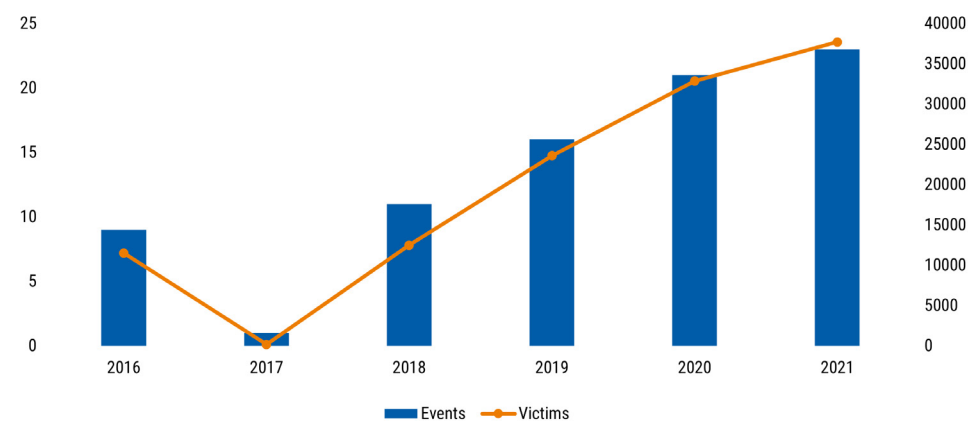
La mayoría de los confinamientos se produjeron en los municipios del centro y sur del departamento, donde hay disputas activas entre los grupos armados. Sin embargo, también hay confinamientos en municipios del norte (como Acandí), donde no hay disputas, lo que

demuestra que esta es también una herramienta utilizada por los grupos armados para controlar a la población y no sólo una consecuencia de los combates (OCHA 12/05/2021). Los confinamientos tampoco son siempre el resultado de prohibiciones explícitas de los grupos armados. Por el contrario, en el Chocó, los grupos armados suelen llegar a nuevos territorios a través de pequeños grupos que se establecen lentamente en la comunidad sin presentarse necesariamente como parte de ninguna organización. Después de un tiempo en el territorio, advierten a la comunidad que hay minas antipersonal que han instalado, y esto genera el confinamiento (Entrevista 12/11/2021; Defensoría del Pueblo 06/03/2020; Radio Nacional de Colombia de Colombia 01/12/2021).

También hay casos de confinamientos que no son resultado de órdenes o minas antipersonales, sino de decisiones de las comunidades para proteger la vida de sus miembros: si un miembro ha sido amenazado, la comunidad puede decidir quedarse en el territorio para evitar su muerte. Las comunidades indígenas tienden a ser más resistentes al desplazamiento, por lo que es más probable que se vean afectadas por el confinamiento (Entrevista 12/11/2021; Infobae 20/11/2021).

En el Chocó, los confinamientos han aumentado constantemente desde 2017. Entre 2018-2021, ha habido un aumento del 201% en el número de personas afectadas por el confinamiento. Al 13 de diciembre de 2021, ya había un aumento del 14% en el número de personas afectadas por el confinamiento en comparación con todo el año 2020.

Figura 2. Número de eventos y personas afectadas por el confinamiento en el departamento del Chocó (2016-2021)

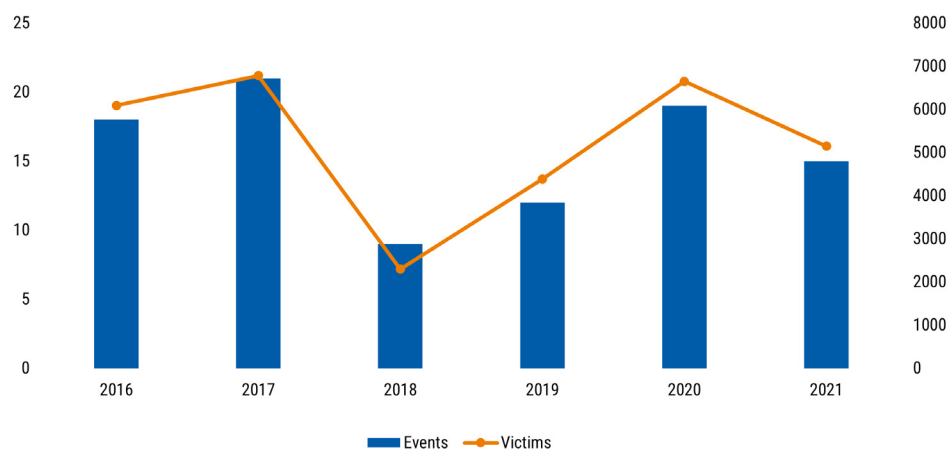


Fuente datos: OCHA Monitor (consultado 13/12/2021).

Desplazamiento forzado

Desplazamientos masivos: en el Chocó, las comunidades desplazadas no suelen recibir suficiente apoyo de las instituciones estatales. Como resultado, las comunidades se desplazan como último recurso en situaciones de violencia (Entrevista 12/11/2021). Aunque los eventos de desplazamiento masivo han disminuido entre 2017 (21 eventos) y 2021 (15 eventos), el número de personas afectadas ha aumentado en general desde 2018. Mientras que en 2018 hubo al menos 2.298 personas en desplazamiento masivo en el Chocó, a 13 de diciembre de 2021 había al menos 5.147 afectados (OCHA consultado 13/12/2021). A 13 de diciembre, en 2021 se ha reducido tanto el número de eventos (de 19 a 15) como el número de personas afectadas (de 6.649 a 5.147) en comparación con 2020.

Figura 3. Eventos y personas desplazadas en desplazamientos masivos en el departamento del Chocó (2016-2021)



Fuente datos: OCHA Monitor (consultado 13/12/2021).

Los municipios más afectados por el desplazamiento masivo son Bagadó, Istmina y Medio San Juan. En Medio San Juan, la mayoría de los desplazamientos fueron el resultado de varios días de confinamiento causados por enfrentamientos entre grupos armados (Radio Nacional de Colombia 18/08/2021; OCHA consultado 13/12/2021). En Istmina, todos los desplazados registrados lo fueron como consecuencia de una incursión armada de al menos 100 hombres, que confinaron a la población durante varios días (Radio Nacional de Colombia 22/09/2021). En Bagadó, se produjeron dos desplazamientos masivos en 2021: uno tras el asesinato de un líder indígena el 2 de marzo, que provocó el desplazamiento de al menos 378 personas (en dos momentos diferentes), y otro causado por las amenazas de un grupo armado (El Espectador 28/06/2021).

Tabla 2. Personas desplazadas en desplazamiento masivo en el departamento del Chocó durante 2021, por municipio

| MUNICIPIO | PERSONAS DESPLAZADAS |
|------------------------|----------------------|
| Medio Atrato | 45 |
| El Carmen de Atrato | 49 |
| Lloró | 53 |
| Bojayá | 75 |
| Bajo Baudó | 118 |
| Alto Baudó | 280 |
| El Litoral de San Juan | 397 |
| Bagadó | 665 |
| Istmina | 942 |
| Medio San Juan | 2,523 |

Fuente: OCHA (30/11/2021).

Desplazamientos individuales: El número de desplazamientos individuales en Colombia es muy poco reportado en parte porque no todos los que son desplazados individualmente reportan su caso o acceden a una institución que monitorea el desplazamiento y en parte porque la atención de los medios de comunicación tiende a enfocarse en los desplazamientos masivos. Sin embargo, las personas se desplazan con frecuencia en el Chocó, ya sea por las amenazas de los grupos armados o porque deciden desplazarse para proteger su seguridad (Entrevista 12/11/2021).

NECESIDADES SECTORIALES

Protección

La dinámica del conflicto armado y la presencia constante de grupos armados en el departamento aumentan los riesgos de protección tanto para las comunidades de acogida como para las desplazadas. La población está expuesta a los siguientes problemas

Inseguridad para los desplazados que regresan: el regreso a sus lugares de origen a menudo genera temor para los desplazados internos porque los combates pueden durar varios días, y el riesgo de nuevos combates permanece (La FM 06/03/2021; Entrevista 15/12/2021). Los retornados suelen ir acompañados por las fuerzas de seguridad para evitar las represalias de los grupos armados (RCN Radio 19/08/2021).

Reclutamiento forzado: Hay un subregistro generalizado del reclutamiento, ya que las comunidades no suelen denunciarlo por miedo a las represalias de los grupos armados o porque, en algunos casos, el reclutamiento es voluntario (Verdad Abierta 05/01/2020; Noticias Caracol 10/02/2020). Los métodos de reclutamiento varían según el grupo armado: mientras que el ELN tiende a realizar un reclutamiento forzoso, principalmente contra la población indígena, las AGC a menudo subcontratan el reclutamiento a través de bandas criminales en las zonas urbanas y reclutan a los jóvenes mediante ofertas de trabajo en las zonas rurales (Entrevista 12/11/2021). Algunos jóvenes indígenas son reclutados para que permanezcan en sus comunidades e informen a los grupos armados sobre las actividades de los líderes sociales u organizaciones sociales y del Estado (Verdad Abierta 05/01/2020; Entrevista 12/11/2021). Los grupos armados también pueden utilizar la violencia sexual contra las mujeres -madres o hermanas de los jóvenes que pretenden reclutar- para presionarlos a unirse (OEA 10/05/2019; Entrevista 16/12/2021). Chocó es uno de los cinco departamentos de Colombia con mayor número de casos registrados de reclutamiento forzado (El Espectador 17/05/2020).

Ante el riesgo de reclutamiento, algunas comunidades deciden desplazarse, como fue el caso de 60 jóvenes entre 13 y 17 años que tuvieron que abandonar el municipio de Litoral del San Juan porque un grupo armado amenazó con incluirlos en sus filas (Radio Nacional de Colombia 08/09/2021). Al menos 20 jóvenes se han suicidado en 2021 por el riesgo de ser reclutados por los grupos armados (AA 28/07/2021; Caracol Radio 02/09/2021).

La falta de acceso a la educación aumenta el riesgo de que los niños sean reclutados, ya que las escuelas son espacios seguros donde solían pasar medio día. Con las escuelas cerradas a causa de la pandemia, muchos niños son más vulnerables a los intentos de reclutamiento. Muchas familias se mudan para evitar que sus hijos sean reclutados (Entrevista 23-25/08/2021; InSight Crime 28/08/2020).

En el Chocó se han producido bombardeos contra campamentos de grupos armados en los que han muerto niños (Blu Radio 07/10/2021; Save the Children 11/03/2021). Aunque el Gobierno colombiano ha defendido la legitimidad de estas acciones señalando que los grupos armados son los responsables de reclutar a los niños (El Espectador 08/10/2021), esto pone de manifiesto las necesidades de protección de los menores que son reclutados.

El cierre de las escuelas durante la pandemia y la falta de conexión a Internet de algunas familias ha hecho que muchos niños no puedan continuar sus estudios. Sólo el 13% del departamento del Chocó tiene cobertura de internet, y las escuelas no tienen los medios para implementar medidas contra la transmisión del COVID-19 (El Espectador 30/06/2020). En consecuencia, aumentaron las oportunidades de reclutamiento de los grupos armados, que ofrecen un salario para mantener a la familia en medio de la pandemia (El Tiempo 23/06/2020; The New Humanitarian 10/09/2020).

Minas antipersona y artefactos explosivos: Durante 2021 se han producido 32 accidentes en el Chocó causados por minas terrestres o artefactos explosivos utilizados por grupos

armados (Cluster de Protección 12/2021). Con la excepción de 2020, en los últimos años se ha observado una tendencia al alza en el número de víctimas civiles de las minas antipersona (Acción contra Minas consultado 21/12/21). Los grupos armados utilizan minas antipersona para impedir la movilidad de otros grupos armados o para evitar que las fuerzas gubernamentales accedan a sus zonas. La presencia de minas antipersona suele provocar el confinamiento, ya que impide a la población desplazarse, reduce el acceso a los cultivos y pone en riesgo su salud (Radio Nacional de Colombia 01/12/2021).

WASH

El 74% de la población del Chocó no tiene acceso a agua potable (ONU 18/11/2021). En algunas comunidades, la minería ha contaminado el agua del río -la principal fuente de consumo- y no existe infraestructura de tratamiento de agua, por lo que no es posible potabilizarla (OCHA 13/02/2021; Entrevista 11/12/2021). Dada esta situación, las comunidades suelen consumir agua de lluvia, lo que aumenta el riesgo de infecciones cutáneas y otras enfermedades transmitidas por el agua (OCHA 13/02/2021).

Las comunidades no suelen contar con sistemas de gestión de residuos, por lo que la defecación al aire libre es habitual (Ministerio de Salud 10/2015). Esto se ve agravado por la ausencia en varias comunidades de instalaciones sanitarias, incluso en escuelas e instituciones oficiales (MIRE 12/10/2021). Esta práctica aumenta el riesgo de contraer enfermedades intestinales (OPS 19/11/2019).

Aunque los enfrentamientos entre grupos armados no causan directamente problemas relacionados con la higiene y el saneamiento, agravan la situación. Los refugios temporales (generalmente improvisados) donde se alojan los desplazados internos suelen estar superpoblados, no hay sistema de alcantarillado y el agua no es apta para el consumo humano. Como el Chocó tiene altos niveles de lluvia, la humedad deteriora las instalaciones sanitarias y puede crear condiciones en las que florecen ciertas enfermedades (Entrevista 02/12/2021; Entrevista 12/11/2021).

Salud

En el Chocó, el acceso a la salud es limitado para gran parte de la población. En marzo de 2020, había un total de 27 camas de unidades de cuidados intensivos y seis hospitales con capacidad para realizar operaciones de alta complejidad en todo el departamento (con una población de unos 520.000 habitantes) (Semana Rural 30/03/2020). Algunos municipios cuentan con un solo centro de salud, y algunas comunidades pueden tardar hasta dos días en acceder a uno -hasta tres días para llegar a un hospital en Quibdó- por la falta de rutas de transporte adecuadas (ConsultorSalud 04/03/2015). Los hospitales no suelen tener los equipos necesarios para funcionar a pleno rendimiento, y los trabajadores médicos suelen cobrar con retraso (El Espectador 11/02/2021).

Enfermedades como la malaria son endémicas en el Chocó y por sus condiciones climáticas son frecuentes las enfermedades de la piel y las derivadas del mal manejo del agua (INS 11/2015). Son frecuentes los trastornos musculoesqueléticos derivados del trabajo agrícola y los problemas de salud mental, como el trastorno de estrés postraumático, la ansiedad y el estrés post-acoso, que no son tratados por la falta de especialistas y psicólogos en los centros médicos (Entrevista 02/12/2021).

Las organizaciones humanitarias presentes en el departamento prestan cierta asistencia sanitaria en casos de emergencia, pero el despliegue en muchos de los territorios rurales puede tardar hasta tres días (Entrevista 02/12/2021).

Alojamiento, productos no alimentarios y educación

Como resultado de los múltiples desplazamientos masivos en el departamento, los desplazados internos suelen llegar a las casas de familiares o conocidos o a refugios temporales. Sin embargo, estos refugios temporales no suelen tener capacidad suficiente para acoger a todos, lo que provoca el hacinamiento. Esto significa que las familias desplazadas no tienen suficiente acceso a bienes como mantas, ropa, alimentos, artículos de higiene y utensilios de cocina (Radio Nacional de Colombia 07/09/2021 y 22/09/2021).

Algunos de los refugios se han visto afectados por la temporada de lluvias y han perdido parte de la estructura del refugio. Algunas personas están durmiendo en el suelo, ya que las camas y las mantas se han dañado (MIRE 12/10/2021). Esto hace que se utilicen otros edificios, como iglesias y escuelas, que no son adecuados para una gran afluencia de personas. El uso de las escuelas como refugios también interrumpe el acceso a la educación (El Colombiano 21/01/2021). Sólo el 17% de los hogares del departamento tiene acceso a Internet (DANE 02/09/2021), por lo que el acceso presencial es una de las únicas oportunidades para acceder a la educación. Ante los prolongados desplazamientos, la educación se paraliza nuevamente.

Muchas escuelas, incluso sin ser utilizadas como albergues, están deterioradas, sin instalaciones sanitarias y alejadas de las comunidades. El tránsito hacia las escuelas puede ser peligroso si se encuentran en zonas con presencia de grupos armados (MIRE 12/10/2021).

Medios de subsistencia

Durante los periodos de confinamiento, las personas no pueden acceder a sus medios de subsistencia y su capacidad de acceso a las organizaciones humanitarias se ve restringida (ELC 12/2020). Como resultado, la seguridad alimentaria de las comunidades se ve afectada porque no pueden acceder a sus cultivos. Uno de los mecanismos de afrontamiento es la reducción del número de comidas diarias. La pesca se ve casi totalmente interrumpida, ya que es una actividad esencialmente nocturna. Durante los toques de queda nocturnos, las comunidades se quedan sin acceso a sus medios de subsistencia (Entrevista 12/11/2021).

Inseguridad alimentaria y nutrición

Chocó es uno de los departamentos de Colombia con mayores niveles de inseguridad alimentaria: más del 67,1% de su población sufre algún nivel de inseguridad alimentaria (Ministerio de Salud 2015). En 2017, mientras la tasa de mortalidad de menores de cinco años causada y asociada a la desnutrición fue de 4,6 por cada 100.000 niños en Colombia, en Chocó fue de 27,6 por cada 100.000 niños (INS 20/04/2018). Esta situación se ve agravada por los altos niveles de pobreza en el departamento: cerca del 64% de la población del Chocó vive en la pobreza (DANE 29/04/2021), y este es uno de los departamentos con mayores tasas de desempleo en Colombia (Ministerio de Comercio 11/2021; Semana Rural 03/07/2020). La falta de infraestructura vial para la comercialización de los productos cultivados afecta a los medios de vida de las comunidades rurales, especialmente a los campesinos e indígenas (OCHA 13/02/2021).

Existe un vínculo entre la inseguridad alimentaria y los conflictos armados, ya que los enfrentamientos entre grupos armados y la presencia de minas terrestres impiden a la población acceder a las fuentes de alimentos (cultivos, pesca o caza) (SDGF 2017). Los sucesos causados por la violencia, en particular el desplazamiento forzado y el confinamiento, han afectado aún más el acceso de la población a los alimentos. El desplazamiento forzado se produce a mayor escala en las zonas rurales, afectando a los medios de vida de la población agrícola y limitando el acceso y la disponibilidad de alimentos. Los confinamientos afectan al acceso de la población a las tierras de cultivo, lo que reduce el capital agrícola y la diversidad de alimentos y aumenta la inseguridad alimentaria (GPC 12/2021).

POBLACIONES VULNERABLES EN EL CHOCÓ

Comunidades indígenas

Aunque sólo un 11% de la población del Chocó se identifica como indígena (Ministerio de Salud s.f.), la población indígena representa el 66% de todas las personas afectadas por el confinamiento en el departamento (Entrevista 12/11/2021; GPC 12/2021). Las comunidades indígenas suelen verse afectadas por el confinamiento porque la protección de sus tierras es primordial, y el desplazamiento solo se considera como último recurso (ACNUR 2009). Desde 2017, al menos 16.217 indígenas en el Chocó se han visto afectados por el desplazamiento forzado, y 13.446 han sufrido confinamiento (Unidad para las Víctimas consultado 13/12/2021).

La población indígena a veces no se comunica en español sino en su lengua materna, por lo que es necesario involucrar a traductores para facilitar la comunicación con la población local (MIRE 12/10/2021).

Población afrocolombiana

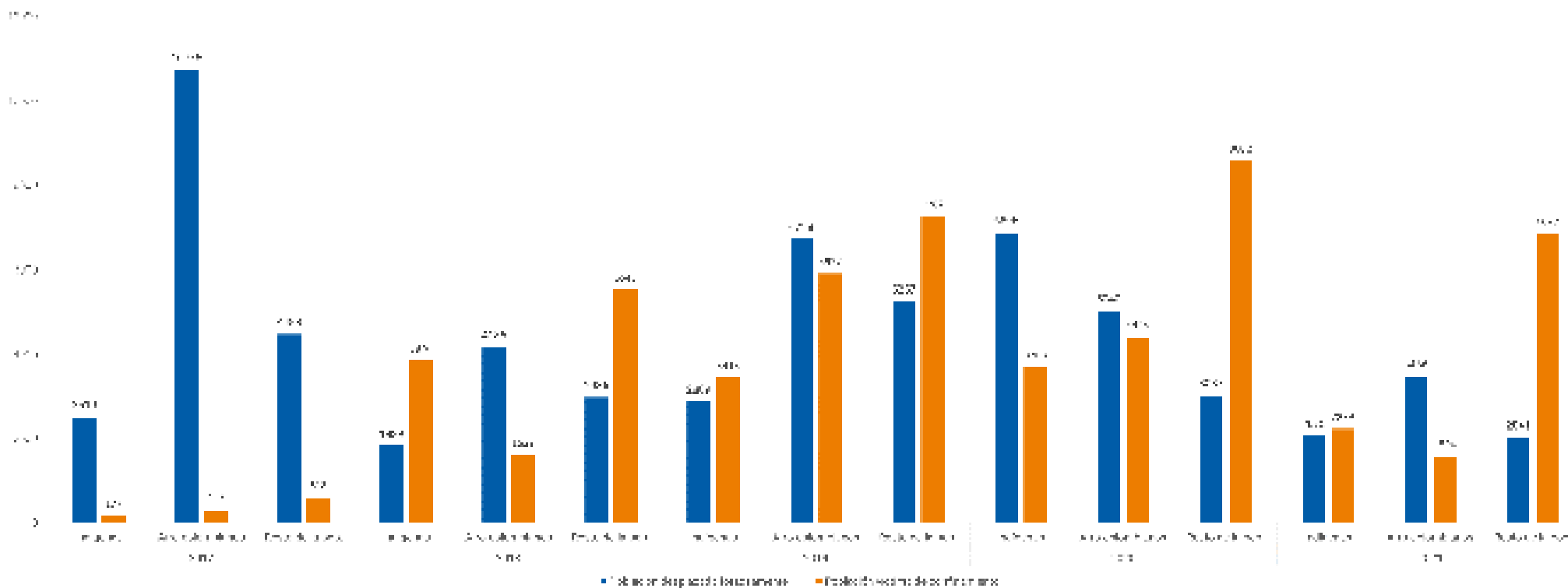
El 73% de la población del Chocó se identifica como afrodescendiente. En 2021, esta población representa el 34% del total de personas afectadas por el confinamiento en el departamento. Desde 2017, al menos 30.204 personas identificadas como afrocolombianas han sido desplazadas forzosamente y 13.879 han sufrido confinamiento (Unidad para las Víctimas consultado 13/12/2021). Las comunidades afrocolombianas del Chocó han vivido históricamente de la minería tradicional e informal. Esto hace que muchos de ellos sean víctimas de extorsiones por parte de grupos armados que intentan controlar el mercado de la minería ilegal (FLM 18/07/2016).

Existen dos dinámicas migratorias en el Chocó. Por un lado, el departamento acoge a unos 788 migrantes y refugiados venezolanos (ACNUR consultado el 13/12/2021). Aunque no es un número elevado en comparación con otros departamentos de Colombia, los grupos armados han aprovechado su presencia para reclutarlos. También es posible que haya un subregistro de estas cifras, ya que algunos de ellos no están registrados en las bases de datos estatales. Algunos venezolanos trabajan en cultivos ilícitos. Algunas mujeres venezolanas son obligadas a entrar en redes de prostitución y trata de personas (Entrevista 12/11/2021; Defensoría del Pueblo 14/05/2019).

Por otro lado, debido a su conexión con Panamá a través de la selva del Darién, el Chocó es utilizado como ruta de tránsito hacia Estados Unidos por personas que se desplazan desde Cuba, Haití y algunos países africanos. Aunque estos grupos suelen pasar principalmente por el Urabá antioqueño, la evidencia anecdótica sugiere que los grupos armados del Chocó también han reclutado a algunos de estos migrantes y refugiados (Entrevista 12/11/2021; La FM

Migrantes y refugiados

Figura 4. Indígenas y afrocolombianos desplazados forzosamente o víctimas de confinamiento (2017-2021)



Fuente: Unidad para las Víctimas (consultado 13/12/2021).

20/10/2021).

CAPACIDAD DE RESPUESTA

En el Chocó, hay 27 organizaciones humanitarias que forman parte del Equipo de Coordinación Local. Son 13 agencias de la ONU, ocho ONG internacionales, cuatro ONG nacionales y nueve organizaciones observadoras o aliadas. La capacidad de respuesta del Estado está desbordada por las emergencias humanitarias, por lo que en varios sectores (como salud y WASH), son estas organizaciones las que implementan la respuesta humanitaria (Entrevista 02/12/2021). El número de emergencias humanitarias derivadas de la violencia y las catástrofes naturales ha desbordado la capacidad de respuesta institucional del Estado y compromete la capacidad de las organizaciones humanitarias para responder adecuadamente (ELC 12/2020).

ACCESO HUMANITARIO

Las limitaciones de acceso afectan a la capacidad de las organizaciones humanitarias para llegar a las poblaciones afectadas y responder a sus necesidades en el departamento del Chocó. También influyen en la capacidad de las personas afectadas para acceder a la ayuda humanitaria, así como en su movilidad dentro de sus comunidades (incluyendo el acceso a los mercados o a los bienes básicos), con implicaciones para sus medios de vida.

Limitaciones de seguridad: Aunque en general las ONG pueden llevar a cabo sus actividades sin mayor interferencia de los grupos armados, algunas organizaciones han sido detenidas e interrogadas por grupos armados en los puestos de control. En el Chocó, no se han registrado casos de violencia directa contra el personal (Entrevista 12/11/2021; Entrevista 02/12/2021; OCHA Monitor consultado el 21/12/2021), pero las preocupaciones por la seguridad a veces hacen que las organizaciones humanitarias se abstengan de acceder a las comunidades afectadas. Esto puede ser el resultado de combates activos, de la presencia de grupos armados y de que las comunidades aconsejen a las organizaciones humanitarias que no entren debido a la inseguridad (Entrevista 12/11/2021; Entrevista 02/12/2021).

Condiciones geográficas y climáticas: A muchas comunidades del Chocó sólo se puede llegar por transporte aéreo o fluvial debido a las malas condiciones de las carreteras sin pavimentar. El mapa 2 muestra que, a excepción de Quibdó, hay muy pocas carreteras pavimentadas en el departamento. El transporte aéreo es caro, por lo que se suele optar por el transporte fluvial. Sin embargo, durante el verano, los ríos están secos y el transporte se vuelve difícil (Entrevista 02/12/2021). La respuesta humanitaria puede tardar días en llegar a las comunidades remotas. Durante la temporada de lluvias, las inundaciones causadas por la crecida de algunos ríos también pueden bloquear las vías de acceso a ciertos municipios

(Caracol Radio 14/11/2020).

Acceso a la ayuda por parte de las poblaciones necesitadas: Los enfrentamientos entre grupos armados - principalmente en los municipios de Istmina, Medio San Juan y Litoral de San Juan - han seguido siendo intensos durante la mayor parte de 2021 (El Tiempo 17/08/2021). Durante estos enfrentamientos, los residentes no combatientes suelen ser confinados en sus casas y quedan sin mecanismos de denuncia y atención institucional, ya que no hay forma de verificar los confinamientos y activar la asistencia. En algunos casos, los confinamientos sólo han sido confirmados después de uno o dos meses, tiempo durante el cual las poblaciones han permanecido sin ninguna asistencia (Entrevista 12/11/2021).

MIRADA HACIA EL FUTURO

Las disputas entre los grupos armados por el control de los territorios del centro y el sur del Chocó no han terminado. Es probable que continúen hasta que un grupo armado logre consolidar su posición hegemónica o hasta que se produzca una distribución del territorio. Las principales consecuencias de estos enfrentamientos son el confinamiento y el desplazamiento forzado.

En 2022, por ser un año electoral, puede aumentar la violencia contra los líderes sociales y comunitarios. Durante 2021, los homicidios, desplazamientos, atentados y secuestros contra estos líderes ya han aumentado en comparación con otros años preelectorales (MOE 13/11/2021). Es posible que la tendencia continúe o aumente en 2022.

Es probable que los confinamientos prolongados o repetidos en la misma zona aumenten la inseguridad alimentaria debido a la larga duración de las interrupciones de los medios de subsistencia. Es probable que aumente el uso de minas antipersona por parte de los grupos armados, lo que restringirá el acceso a los cultivos y supondrá un riesgo para la seguridad.

En el contexto de la expansión territorial de los grupos armados y su control sobre la población, es probable que continúen los reclutamientos forzosos, incluso de menores. Esto provocaría un aumento de las necesidades de protección y de los desplazamientos individuales.

VACÍOS DE INFORMACIÓN

Desplazamiento individual: Los únicos datos sobre desplazamiento forzado que se manejan con cierto grado de confianza están relacionados con el desplazamiento masivo. Como a menudo no se informa, muchos desplazados individuales no pueden acceder a la asistencia (OCHA consultado el 21/12/2021; Entrevista 15/12/2021). En el caso del Chocó, no hay datos fiables sobre el número de desplazados individuales, por lo que el subregistro impide comprender la magnitud de la emergencia humanitaria.

Violencia de género: A pesar de varias denuncias de violencia sexual contra las mujeres en el contexto del conflicto en el Chocó, se ha recogido poca evidencia para entender esta problemática en la región (OAS 10/05/2019; Humanas 11/09/2019; CIVP, Foro Interétnico Solidaridad Chocó, and Viva la Ciudadanía 11/11/2019). Hay pocos esfuerzos por sistematizar la información sobre la violencia de género. También hay pocas denuncias porque las sobrevivientes tienen miedo de ser agredidas y/o porque no conocen las vías de denuncia (Entrevista 16/12/2021; Entrevista 13/12/2021).

Migrantes y refugiados afectados por el conflicto armado: Como los refugiados y migrantes venezolanos y haitianos no siempre tienen un estatus migratorio regular, es probable que el acceso a la asistencia humanitaria para los afectados por el conflicto también sea limitado. Hay pocos datos disponibles sobre cuántos refugiados y migrantes se ven afectados por el conflicto, por ejemplo, por el reclutamiento forzoso.



Fuente: Instituto Nacional de Vías (consultado 21/12/2021).

Mapa 2. Mapa de carreteras del departamento del Chocó